MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

092

RESOLUCIÓN N°
SANTA FE, 10 MAR 2023

VISTO:

El expediente N° FG-000044/2023 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, mediante el cual se tramita la renovación de la licencia de OrientDB Enterprise para el ejercicio 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución nro. 00115, de fecha 23 de abril de 2020, de este Ministerio se adjudicó a la firma "CRYSTAL SOLUTIONS SA" la adquisición de una licencia anual de soporte y mantenimiento, para la base de datos OrientDB en su versión Enterpise para utilizarse en la nueva versión del sistema de gestión de legajos del Ministerio Público de la Acusación;

Que, la misma fue renovada por resolución nro. 027, de fecha 09 de febrero de 2022;

Que, el Director de Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica expresa la necesidad de renovación por requerir tener una licencia activa para mantener los procesos de backup de la base de datos y del soporte técnico, expresando la exclusividad con la empresa mencionada que es la representante de SAP a cargo de brindar el soporte para el Ministerio y mencionando la inexistencia de sustitutos

convenientes en el mercado;

Que, comunicada a la empresa prestataria la decisión del Ministerio de prorrogar el contrato, la misma aceptó la extensión del plazo contractual por el término de 12 (doce) meses;

Que, la presente gestión se encuadra en las disposiciones del artículo 116° inciso c) punto 5. de la Ley Nro. 12.510 de Administración Control y Eficiencia del Estado, que hace referencia a la "exclusividad comprobada del oferente y la carencia de bienes sustitutos", constando en autos el certificado que lo respalda;

Que, la firma "CRYSTAL SOLUTIONS SA" informa que el costo de la renovación es de Dólares Estadounidenses cuatro mil ciento veintidós con treinta y seis centavos (u$s 4.122,36) más IVA;

Que, se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender el gasto, por lo que se procedió a realizar el compromiso preventivo de rigor;

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase la renovación de la licencia de OrientDB Enterprise para el ejercicio 2023, de soporte y mantenimiento, para utilizarse en el sistema de gestión de legajos del Ministerio Público de la Acusación, a favor de "CRYSTAL SOLUTIONS S.A.", CUIT N° 30-70813736-3, por DÓLARES ESTADOUNIDENDES CUATRO MIL CIENTO VEINTIDÓS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (U$S 4.122,36) más IVA, de acuerdo a su oferta económica.

Artículo 2°: Impútese el monto que resulte de aplicar el costo señalado en

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

el artículo anterior a la cotización del dólar estadounidense billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, del día hábil anterior al de la facturación a Carácter 1- Administración Central, Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 – Ministerio Público de la Acusación , Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 8 del Presupuesto Vigente.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE E. BARLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE